



CÓDIGO DE ÉTICA “ENCUMAR 2023. EN MORELIA SE VIVE LA CULTURA”.

Declaración de principios.

El evento ENCUMAR, los organizadores, participantes maestros o estudiantes, personal de apoyo administrativo, asesores y directivos de las diferentes Instituciones de Nivel Medio Superior y Superior Maristas, manifiestan que en las diferentes actividades previas, durante el evento y posteriores al mismo, las desarrollarán con estricto apego a los principios: espíritu de familia, humildad y sencillez, amor al trabajo, tolerancia, solidaridad, honestidad, libertad, legalidad, respeto e inclusividad.

Exposición de motivos

El evento ENCUMAR, desde su inicio, convoca a estudiantes de nivel universitario de las Instituciones de nivel Medio superior y superior maristas a promover la convivencia interuniversitaria por medio de la muestra de talentos artísticos y culturales diversos, con el fin de estrechar lazos de amistad y académicos y tener una vivencia de ser una familia unida por el carisma Marista. Lo principal es el espíritu de familia, con énfasis en la convivencia. La competencia es importante porque nos obliga a prepararnos mejor, pero no con el fin de sobresalir en comparación con el otro, solo es auto-superación, por ello manifestamos la importancia de que los desacuerdos se dialoguen y nunca lleguen a conformar problemas. Nos destacamos por ser partícipes de la mejora del evento y en evitar los señalamientos que no conduzcan a esta meta.

Objetivo y alcance.

Socializar un conjunto de principios bajo los cuales, la Institución organizadora así como las participantes, los miembros de las comunidades educativas en conjunto, conduzcan sus

actuaciones durante el evento de forma proactiva y mesurada, en el espíritu de familia y sencillez que nos debe caracterizar.

Principios y valores de evento ENCUMAR:

- 1.- *Espíritu de familia.* Las diversas Instituciones conformamos una comunidad bajo el carisma único Marista, que nos invita a vernos de forma fraterna y a generar comunidades de formación en donde todos son tratados con igualdad y respeto, de forma fraterna y libre.
- 2.- *Humildad y sencillez.* La preparación cuidadosa de las participaciones debe conducir al reconocimiento de las diferencias fraternalmente, a reconocer la preparación del otro y a mirar la competencia como una forma de compartir lo mejor de nosotros frente al otro, no para la discordia y la separación. Con Humildad y Sencillez, reconocemos nuestras limitaciones y las potencialidades del otro, e inclusive mi propia preparación si es sobresaliente.
- 3.- *Amor al trabajo.* Se trata de vivenciar en todo momento una constante preparación, un espíritu de participación y aprovechamiento de las oportunidades durante la preparación, desarrollo y evaluación del evento. La constancia y el apoyo a los otros, a la resolución de problemas en lugar de su provocación, conforman un principio que aporta a la mejora. No soy necesariamente el mejor, pero siempre doy muestra de constante preparación.
- 4.- *Tolerancia.* Disentir es un derecho que ha de defenderse en el marco de una sana convivencia. Los puntos de vista del otro no deben de causar división, sino conformar puentes de comunicación. Comprendo que las diferentes expresiones conforman la realidad y tienen el mismo derecho de expresión que el mío.
- 5.- *Solidaridad.* Ser sensible y empático ante la necesidad del otro, me permite vivenciar los principios enumerados anteriormente y crea un orden de convivencia pacífico y fraterno. No necesito que me pidan ayuda, la ofrezco porque me construyo con el otro.
- 6.- *Honestidad.* El no buscar atajos o la simple búsqueda de entrapar al otro en cuestiones materiales o con la palabra, distorsiona la convivencia y con ello, limita las formas diversas de expresión, me aíslan y exponen a ser descubierto. Busco la honestidad en toda mi actuación, pensando el valor alto de la convivencia antes que de la competencia, pues no se trata solo de ganar, se gana más cuando se construye entre todos.
- 7.- *Libertad.* La libertad es la actuación en el marco de la norma, y la norma más alta es la convivencia. Mi actuación es libre en tanto no afecta la libertad de los compañeros participantes.
- 8.- *Legalidad.* El orden en las acciones alineadas con las normas de participación en cada evento, garantizan la sana convivencia. Evito las interpretaciones que sesgan un punto de vista, se logra con la mirada puesta en el máximo valor de este evento.
- 9.- *Respeto.* El otro tiene formas de expresión diversas que quizá no comprenda pero que me las comparte de forma abierta. El respeto será el límite en mi expresión en tanto no dañe material ni moralmente al otro, dentro del espíritu de familia, la humildad y sencillez. Procuro que mis expresiones no desborden el límite de los derechos e integridad del otro.

10.- *Inclusividad*. Somos incluyentes cuando logramos que todos, participantes, organizadores, directivos y administradores, tengan las mismas oportunidades y el mismo grado de libertad. Las normas no son interpretadas para desfavorecer a alguien por condiciones de discapacidad, género, origen étnico, diferencia cultural, raza, condición socio-económica o lengua.

Los organizadores y participantes, profesores y estudiantes que acuden al evento ENCUMAR 2023 “EN MORELIA SE VIVE LA CULTURA”, normarán su conducta de participación en las siguientes formas:

De las autoridades y administrativos de las IES integrantes y participantes en ENCUMAR.

- Apoyar en lo posible, de forma no coercitiva la asistencia y permanencia de profesores y alumnos en el evento realizado por la Sede.
- Contribuir desde el ámbito de su incumbencia, a la participación apegada a la ética y espíritu del evento, enunciados en los principios y valores del evento ENCUMAR.

De la asamblea general del ENCUMAR

- De forma responsable y sensible a las condiciones de la Sede, proponer mejoras a la organización general y del propio evento.
- Apoyar en todo momento a que las actividades, dinámicas y eventos, sean participativos, con corresponsabilidad y apegados a los principios y valores enumerados.
- Motivar como cuerpo colegiado, que el espíritu de convivencia sea el referente de comportamiento de todos los participantes, por encima de la competencia.
- Apoyar a los estudiantes a observar el presente código de ética.

De los organizadores-anfitriones

- Disponer de una organización en la que el trato sea de dignidad e inclusión de todas y todos los participantes.
- Brindar una estructura de atención y orientación en las dimensiones de seguridad, salud y participación de todos los participantes.
- Tener comunicación constante con las diferentes delegaciones.
- Atender los casos de emergencia vinculados con la organización y desarrollo del evento de forma colegiada con los delegados y encargados de concurso.
- La inhibición de iniciativas de actividades externas a ENCUMAR, propiciadas por los estudiantes, con la finalidad de resguardar su integridad.

De los estudiantes participantes

- Participar proactivamente en los eventos, dinámicas, concursos y participaciones a los que son convocados, dependiendo de la naturaleza de su participación y como asistentes.
- Observar una conducta apegada al espíritu, principios y valores del evento.
- Evitar la asistencia a eventos externos al ENCUMAR 2023, en donde se ponga en riesgo su salud e integridad.

De los delegados y profesores que acompañan a las delegaciones

- Acompañar en todo momento a los estudiantes participantes.
- Fomentar la asistencia y participación activa como expositores, concursantes o asistentes, en apoyo a los demás participantes.
- Inhibir la participación en actividades externas a ENCUMAR, apoyando en el resguardo de la integridad de las personas participantes.
- Fomentar el ambiente de convivencia apegada a los principios y valores del ENCUMAR 2023, por encima de la competencia.
- Conducirse durante los concursos, con mesura y en el espíritu de convivencia, dando muestra de diálogo, apertura y autocontrol en la resolución de los conflictos. Se parte de la solución y no del problema.

De los estudiantes anfitriones.

- Mostrar una conducta impecable en su participación como asistentes a las demostraciones de los participantes.
- Estar disponibles para orientar a los compañeros asistentes de IES hermanas que así lo requieran, en el uso de instalaciones o ubicación de puntos en la universidad y la ciudad.
- Evitar la promoción de eventos externos al ENCUMAR, así como su promoción entre los participantes del mismo.
- Observar una conducta apegada al espíritu, principios y valores del ENCUMAR, así como del propio reglamento universitario.

De los jurados de concurso.

- Conocer las reglas y condiciones del concurso en donde participará y resolver dudas con los organizadores.
- Estar presente en los momentos claves del concurso en donde apoya, dependiendo de su naturaleza.
- Conducirse con ética, ecuanimidad y objetividad apegado a la norma del concurso, aludiendo a su sentido común y bajo el espíritu, principios y valores del ENCUMAR.

De los asistentes.

- Compromiso y participación en las dinámicas, concursos, presentaciones y demás actividades de ENCUMAR 2023, conforme con los principios y valores establecidos y en el espíritu del evento.
- No mostrar comportamientos ajenos al espíritu del evento, de sus principios y valores. Por ejemplo, evitar asistir fuera del evento a lugares y actividades que pongan en riesgo su estancia y seguridad.
- Lo que debe prevalecer en todo momento es la convivencia, por encima de la competencia por lo que en todo momento debe haber tolerancia, diálogo, apertura, mesura y ecuanimidad ante las situaciones inéditas o extraordinarias durante los concursos y presentaciones del evento.

Alcances

El presente código de ética se convierte en la norma de convivencia al momento de que todos los participantes lo aceptan y signan.

Las violaciones al presente código de ética tendrán las consecuencias que establezca en común acuerdo el Comité de ENCUMAR 2023.

El documento, una vez leído y aceptado, deberá ser firmado de conformidad por cada uno de los actores mencionados, para ser entregado firmado por los delegados al momento de llegar a la sede.